

CONCURSO

“RECICLAJE DE LATAS DE ALUMINIO”

**PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES BÁSICOS
Y MEDIOS DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA.**

ORGANIZA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA,
DIRECCIÓN AMBIENTAL

FERIA MEDIO AMBIENTAL DE VILLA ALEMANA (FEMAVA)

AÑO 2019

BASES

1. ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, en su permanente preocupación por el cuidado del Medio Ambiente de la Comuna realiza diversas acciones tendientes a motivar a la comunidad a tener hábitos y conductas que contribuyan al cuidado del planeta, fomentando buenas prácticas ambientales y la disminución de residuos. Con este propósito considera relevante crear conciencia de lo importante que es tener un manejo responsable de los residuos sólidos domiciliarios dando énfasis a los residuos reciclables que generamos día a día y que posteriormente son depositados en un relleno sanitario.

2. TEMÁTICA

En el Marco de la celebración de la 6ª versión de la Feria Medio Ambiental de Villa Alemana (FEMAVA), la Dirección Ambiental de la Municipalidad de Villa Alemana ha organizado un concurso dirigido a los Establecimientos Educativos básicos y medios de la comuna, con la finalidad de reunir la mayor cantidad de Latas de Aluminio.

3. TIPOS DE RESIDUOS CONSIDERADOS

Serán recibidas las latas de aluminio de **bebestibles**.

Además, las latas no deberán contener líquido en su interior y deben venir aplastadas.

En caso de no cumplir con estos requisitos, serán recibidas de igual manera sólo las latas de aluminio de bebestibles, pero no serán consideradas dentro del concurso.

4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes deben ser Establecimientos Educativos básicos y medios que se encuentren dentro de la comuna de Villa Alemana.

5. INSCRIPCIÓN

Para participar deberán completar la ficha de inscripción que estará disponible en las oficinas de la Dirección Ambiental Municipal, ubicada en Calle Buenos Aires 850, 5 piso del Edificio Consistorial Municipal, Villa Alemana, descargarla a través de la página web www.villalemana.cl o solicitarla a través del mail inscripcion.dam@villalemana.cl o damvillalemana@gmail.com.

El período de inscripción es desde el lunes 19 de Agosto hasta el lunes 30 de septiembre de 2019.

6. CONSULTAS:

Las consultas se realizarán personalmente en la Dirección Ambiental Municipal en horario de oficina de 08:30 a 14:00 horas, vía correo electrónico a inscripcion.dam@villalemana.cl o damvillalemana@gmail.com, o al teléfono 32-3140139.

7. FECHA TÉRMINO

El concurso termina el sábado 5 de Octubre a las 17:00 horas.

8. FECHA DE ENTREGA

Los residuos deberán ser entregados el viernes 4 de Octubre de 11:00 a 17:00 horas y, sábado 5 de octubre de 11:00 a 17:00 horas, en el Parque Cívico Belén, lugar donde se realizará la 6ª versión de Feria Medio Ambiental de Villa Alemana (FEMAVA). El lugar de entrega del material será el stand de la empresa correspondiente o bien en el Stand de la Dirección Ambiental Municipal, quienes dispondrán de sacas para su almacenamiento.

9. ASPECTOS A EVALUAR

Para la selección de los Establecimientos Educativos ganadores se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) **Cantidad de residuos:** Se evaluará con un puntaje de máximo 5 al Establecimiento Educativo que reúna la mayor cantidad de latas de aluminio, que den cumplimiento a lo indicado en el punto 3.-
- b) **Limpieza:** Se evaluará con un puntaje de máximo 5 al Establecimiento Educativo que entregue las latas más limpias.
- c) **Orden:** Se evaluará con un puntaje de máximo 5 al Establecimiento Educativo que entregue las latas en forma ordenada.

10. JURADO

El jurado estará constituido por:

- Un funcionario de la Dirección ambiental.
- Un representante de empresa ALU+.

Los integrantes del Jurado se reunirán el día sábado 5 de octubre a las 17:00 horas, en el Parque Cívico Belén.

11. PREMIACION

La Ceremonia de premiación se llevará a cabo el sábado 5 de Octubre a las 17:30 horas en el Parque Cívico Belén, ubicado en el frontis de dependencias municipales, calle Buenos Aires 850, Villa Alemana, ocasión en la cual se entregará diplomas a los participantes ganadores.

Se entregará los siguientes premios a los tres primeros lugares:

Primer lugar: 2 lutocares de 120L. (1 azul y 1 amarillo) para el reciclaje de papel y cartón y, botellas plásticas.

Segundo lugar: 2 lutocares de 50L. (1 azul y 1 amarillo) para el reciclaje de papel y cartón y, botellas plásticas.

Tercer lugar: Salida Educativa a Jardín Botánico Nacional (Máximo 40 personas), válida hasta junio 2020.

12. ACEPTO Y AUTORIZO

Con la participación en el concurso se entiende que acepta las presentes bases y autoriza al Municipio a hacer uso y exhibir las fotografías y videos que la I. Municipalidad estime conveniente.

**JOSÉ SABAT MARCOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA.**

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Concurso “RECICLAJE DE LATAS DE ALUMINIO”

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE
ESTABLECIMIENTO

TELÉFONO

DIRECCIÓN

E-MAIL

NOMBRE DEL
DIRECTOR:

NOMBRE PERSONA A
CARGO:

E-MAIL PERSONA A
CARGO:

TELÉFONO PERSONA A
CARGO:

CANTIDAD DE
PARTICIPANTES:

AUTORIZACIÓN A
PARTICIPAR:

 SI NO

Se ruega enviar por correo electrónico a dammvillalemana@gmail.com